



AYUNTAMIENTO DE BRENES
SECRETARIA GENERAL

ANUNCIO

Ante el próximo cese del titular del puesto de trabajo de Secretaría por nombramiento en comisión de servicios en otro Ayuntamiento, se expone al público el presente anuncio durante el plazo de diez días hábiles, para que cualquier funcionario con habilitación de carácter nacional pueda solicitar la cobertura de dicho puesto de Secretaría, categoría de entrada, por los medios previstos en la normativa aplicable.

El puesto posee nivel de complemento de destino 28 y complemento específico mensual de 2.183 euros (14 mensualidades).

En Brenes a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde
Jorge Barrera García.

